

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°83  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**08.03.2019**

En San José de Maipo, siendo las 10:08 hrs. del día viernes 08 de marzo de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°83 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Sra. Concejala Doña Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**Tabla a Tratar**

**A. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**B. Hora de Varios.**

**C. Temas a Tratar:**

**1. Aprobación de Comodato, por un periodo de 25 años, entre la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y Junta de Vecinos Unión y Progreso Las Vertientes.**

**2. Aprobación de la "Ordenanza Municipal que regula la actividad de los cuidadores de vehículos motorizados".**

## DESARROLLO DE LA SESION

### **A. Cuentas del Sr. Alcalde.**

Posterga entrega de cuentas, pues le comunican que el Alcalde se incorporará más tarde a la sesión.

### **B. Hora de Varios.**

#### **Presidente (s)**

Entrega saludo a todas las mujeres funcionarias de este municipio, en el día de la Mujer.

#### **Concejala Iracabal**

Entrega saludos a todas las mujeres presentes, recuerda que este día 11 de marzo, es una conmemoración y no una celebración, homenaja a todas las mujeres que murieron en la lucha por los derechos, es un día con mucho significado, saluda muy cariñosamente a todas las funcionarias del municipio.

#### **Concejal Quintanilla**

1. Informa sobre reunión del Directorio de la Corporación, realizada el día de ayer, se contó con la presencia de todos los directores de los colegios de la Comuna, con el fin de informar al respecto del comienzo del año, indica que tenemos 1.659 estudiantes, hay un 88% de vulnerabilidad en la Escuela Julieta Becerra. Indica que se cuestionó la invitación de la Secretaria General al Concejo, expresa que fue increpado duramente, en relación a la invitación de la Secretaria General al Concejo, informó que no fue una invitación antojadiza que fue hecha apegada al reglamento, se cuestionaron todos los temas tratados en Concejo, fue increpado por obstaculizar el trabajo de la Directora del Colegio de San Gabriel, indica que este tema será tratado en una sesión de Comisión de Educación, concluye que fue una reunión muy acalorada, que se sintió atacado con esta "encerrona".

#### **Concejal Astorga**

Indica que cuando formo parte del Directorio de la Corporación, las tablas para las sesiones eran enviadas con anterioridad, indica que se siente pasado a llevar porque el Concejal Quintanilla es el representante de este Concejo Municipal y ese trato hacia el no corresponde, solicita que este tema sea abordado en una sesión de comisión.

#### **Concejal Venegas**

Manifiesta su molestia por la prepotencia de los miembros del Directorio de la Corporación.

#### **Concejala Iracabal**

Indica que desconocía esa reunión, no puede restarse de lo comentado, le llama la atención que no se haga presente la Secretaria General y la Directora de Educación ante

este Concejo, le gustaría que se hicieran presentes ya que este Concejo es representante y referente de la Comunidad.

### **Concejal Hormazábal**

Indica que no está de acuerdo en que se pase a llevar a un miembro de este Concejo, es solo para transparentar la gestión, propone que sea tratado en una sesión de Comisión.

### **Concejal Quintanilla**

Expresa que la prioridad son los niños, informa que se le negó la entrada al Colegio del Manzano, solo se le dieron 2 minutos para saludar, además indica que no tuvo ningún problema para ingresar a los otros colegios de la comuna, pero se le informó por parte de una Directora que nadie ingresa sin autorización.

### **Presidente (s)**

Indica que la forma de trabajar que está teniendo la Corporación está siendo más política que otra cosa, propone que se debe hacer una reunión Concejales, Alcalde y la Corporación.

### **Concejal Venegas (VARIOS)**

1. Solicita Que se entregue un listado con las Organizaciones Deportivas que ganaron financiamiento.
2. Consulta por estado de avance del proyecto para construir canchas alternativas por el cierre del Estadio Municipal.
3. Solicita que se entregue el informe de las nuevas contrataciones.
4. Respecto de la modificación de la planta municipal, cual fue el informe emitido por la Contraloría.
5. Informa respecto del ingreso de un reclamo de una empresa que participo en la Licitación por el Proyecto de Mejoramiento de las canchas del Estadio Municipal.
6. Respecto de la postulación a los fonos de SENAMA, solicita ayudar a los clubes de adulto mayor para que puedan postular a estos recursos.
7. Informa respecto de un caso social, solicita asistencia.
8. Acusa recibo de documentos entregados por la DOM.

### **Concejal Hormazábal (VARIOS)**

1. Entrega saludo por del día de la mujer.
2. JJ.VV San Gabriel, solicita reparación de tapas de alcantarillado, indica que entrega antecedentes fotográficos a DAO para buscar una forma de solucionarlo rápido.

3. Solicita reparación de los paraderos de nuestra comuna, indica que hace un par de concejos atrás menciona este punto ya que se nos aproxima un clima frío y la estación de invierno para que los vecinos estén resguardados.
4. Felicita el riego del estadio municipal, indica que podría haber sido durante todo el año, reconoce que las buenas iniciativas deben reconocerse.
5. Consulta por el estado del proyecto de construcción de canchas en el camping municipal.

#### **Responde Administrador Municipal**

1. Respecto de las tapas del alcantarillado en San Gabriel, Director DAO entrego un proyecto.
2. Los paraderos también tienen un proyecto.
3. indica que se iniciara el campeonato con el 6% del fondo de deporte.
4. Respecto a las canchas en el Camping Municipal, indica que debe hablar con el Alcalde, no tiene información al respecto.

#### **Concejala Iracabal (VARIOS)**

1. Consulta a Director DIDECO, respecto del fondo soñar, indica que las vecinas estan molestas por la no entrega de herramientas.
2. Indica que se debe promover el Fondo Nacional para el Adulto Mayor, trabajar con las Organizaciones Sociales, para gestionar el apoyo y la postulación a los fondos.
3. Solicita promover la utilización de prestación de Servicios con los comerciantes locales.

#### **Responde Administrador Municipal**

1. Respecto de la prestación de servicios, indica que se promueve que estos prestadores se inscriban en Mercado Publico.

#### **Responde Director DIDECO**

1. Fondo Soñar, indica que efectivamente hay un sumario al respecto, y por el tema de las fechas, para entregar materiales, depende de los proveedores.
2. Indica que se han promocionado 2 capacitaciones para que las Organizaciones participen y puedan postular a los fondos.
3. Respecto de las contrataciones para eventos, indica que desde el ño 2016 se ha fomentado al proveedor local.

**Concejal Astorga (VARIOS)**

1. Acusa recibo de invitaciones.
2. Agradece la invitación para celebración del Día de la Mujer.
3. Agradece a DOM por la entrega del informe de Áridos.
4. Indica que se reunió con la Directora DIDESO, para fomentar la implementación del Alcantarillado Ecológico, indica que son 3 familias de Las Vertientes las beneficiadas.
5. Reporta problema con furgón Municipal, se encuentra en mal estado, solicita que se gestione reparación.
6. Población Chacarillas, reporta problema de familias porque puede colapsar una matriz de agua potable, indica que le solicitó al alcalde interceder con Aguas Andinas, entregara antecedentes.

**Responde Director DAO**

1. Se encargara de la solicitud para reparación de furgón.

**Presidente (s) (VARIOS)**

1. Solicita bajada de información respecto de la licitación del proyecto del Estadio Municipal.
2. Reporta que hay familias sin acceso a agua potable en el Toyo.
3. Informa de malos olores que son generados por la planta de tratamiento y que afectan a vecinos de la Población Claudio Arrau.
4. informa de reunión sostenida con los Comité de Vivienda.
5. Reporta nuevamente las malas condiciones de camino bajada al bosque en las Vertientes.
6. Adulto Mayor, solicita que se implemente la Oficina del Adulto Mayor en la Comuna, respecto a esto recibe quejas por parte de los Vecinos.
7. Respecto de las Audiencias con el Alcalde y la Ley del Lobby, india que el proceso es muy lento.

**Responde Directo DAO**

1. Por la falta de agua en el Toyo, ya se entrego la información al personal de DAO.
2. Respecto de los malos olores de la planta de tratamiento, indica que se debe ver con Aguas Andinas.

**C. Temas a Tratar:**

**1. Aprobación de Comodato, por un periodo de 25 años, entre la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo y Junta de Vecinos Unión y Progreso Las Vertientes.**

**SECREMU**

Da lectura a los antecedentes.

**Presidente (s)**

- **Somete a Votación**
- **Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.**

**2. Aprobación de la “Ordenanza Municipal que regula la actividad de los cuidadores de vehículos motorizados”.**

**Concejal Venegas**

Consulta por si se aprobara el texto original.

**Asesor Jurídico**

Responde que si se trata del Documento original.

**Concejal Quintanilla**

Consulta por ventana que impide sesgar el trabajo.

**Asesor Jurídico**

Indica que efectivamente pueden producirse ese tipo de problemas.

**Concejala Iracabal**

Indica que siempre estará la opción de mejorar la Ordenanza.

**Concejal Astorga**

Consulta por el cambio realizado en el texto original, de una remuneración a una propina.

**Asesor Jurídico**

Indica que se hizo el cambio particularmente en ese punto.

**Presidente (s)**

- **Somete a Votación**
- **Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.**

Sra. Presidente (s), siendo las 12:40 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 83 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAITE BIRKE ABAROA**  
**PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**